

VISTO

La factura 0001-00075472 presentada por la firma 24HS S.A.; y

CONSIDERANDO

que este comprobante corresponde al servicio de alarma monitoreada del museo y Pabellón Azul;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

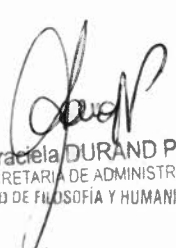
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el pago de la factura 0001-00075472 de la firma 24HS S.A. por la suma total de \$ 5447,00 (pesos cinco mil cuatrocientos cuarenta y siete con 00/100) en concepto de servicio de alarma monitoreada del Museo de Antropología y el Pabellón Azul, correspondiente al mes de marzo.

ARTÍCULO 2º. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central de la Facultad.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 05 ABR 2019
RESOLUCIÓN N° 0218
e.s.


Cra. Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.